

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

32611 *Extracto de la Orden Ministerial 36/2019, de 16 de julio, por la que se convocan becas y ayudas para la realización de estudios de Formación Profesional, Formación de Grado, de Postgrado y Máster durante el curso 2019/2020*

BDNS(Identif.):466826

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>:

Primero.- Beneficiarios:

Militares de carrera, personal militar de complemento y de tropa y marinería que, al menos, tengan suscrito el compromiso de larga duración.

Segundo.- Finalidad:

Concesión de 326 becas para estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales de postgrado, grado y formación profesional.

Tercero.- Bases reguladoras:

Orden DEF/122/2017, de 9 de febrero (BOE n.º 40 del 16 de febrero de 2017).

Cuarto.- Importe:

La dotación de las becas será de 250.000 euros.

Quinto.- Plazo de presentación de solicitudes:

Veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el BOE.

Madrid, 16 de julio de 2019.- Ministra de Defensa, Margarita Robles Fernández.

ID: A190042731-1